

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes. . 2 pesetas
Fuera, trimestre . 6
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

La mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Una generación fracasada

Hay que liquidar el pensamiento del 98

Las gentes se asombran y se irritan ante la actitud adoptada por Unamuno respecto a la República. A mí no me extraña nada porque la posición del profesor salmantino es congruente con su peculiar manera de pensar. No tan peculiar, sin embargo, porque las ideas de Unamuno son las ideas de toda una generación, de la generación inmediata anterior a la nuestra, y con las cuales jamás pudimos sentirnos identificadas. Ni siquiera en la época de la Dictadura, a la cual se invoca para definir coincidencias nada más que aparentes. La dictadura, con su sentido regresivo y brutal, de ataque flagrante a cuanto fuera legítimo e inteligente, colocó en la misma línea de lucha a los espíritus más distantes, a las tendencias más diferenciadas. Vimos coincidir al conservador con el revolucionario para forjar juntos un régimen civil que yugulase de una vez la barbarie castrense. Pero era lógico que al desaparecer los «obstáculos tradicionales», de la única forma en que era posible que desapareciesen, es decir, acabando con la Monarquía, surgiese la discriminación ideológica por la cual cada uno ocuparía su puesto y esclarecería nítidamente su perfil doctrinal.

El de Unamuno es el de una generación fracasada, impotente y negativa, que retrasó el avance espiritual de España, quizá sin proponérselo, respondiendo a un Estado de escepticismo nacional y cultivando, hasta hacerlos egregios, los defectos sustanciales de la raza. En efecto, la generación del 98, donde Unamuno es figura primordial, en vez de sustraerse al influjo deletéreo de los acontecimientos públicos y dedicarse a descubrir nuevos ideales para su país, abrió los caminos de universalidad, acepta la tesis nihilista, insolidaria y pesimista que late en el fondo de la psicología española y acomoda a ella su labor crítica. Es verdad que la España de entonces necesitaba aquella triaca disolvente para deshacer un estado de cosas que empobrecía la vida nacional y sembraba en ella vientos de tragedia. Pero el oficio de las minorías intelectuales de un pueblo no consiste solamente en destruir las ideas viejas y anatematizar los vicios colectivos; consiste, sobre todo, en trazar un itinerario de soluciones concretas para los problemas inmediatos, hacia los cuales dirija su anhelo el espíritu público. Consiste, principalmente, en crear un nuevo pensamiento que mejore y reforme las cualidades comunes. No basta ablandar la sensibilidad nacional; hay que interesar a la masa en ideales diferentes, integrarla en corrientes más fecundas.

Uno de los grandes defectos del carácter español es su individualismo exacerbado y su egocentrismo sin medida. Casi todas las dificultades de nuestra historia se explican por esta falta de solidaridad que ha impedido al español moderno movilizarse hacia objetivos comunes hundiéndolo en una quietud egoísta y conservadora. El anarquismo echó aquí raíces, alentado por los filósofos del liberalismo, gracias a esta condición individualista e intransigente. En comparación con el veloz desarrollo del anarquismo las doctrinas del socialismo científico anduvieron con paso de tortuga. Y he aquí que la generación del 98 es una generación de anarquistas que preconiza la destrucción del Estado, que exalta el individualismo hasta el absurdo y predica con el ejemplo de su iconoclastia, a lo Unamuno y a lo Baroja. Los hombres del 98 parten de puntos de vista diferentes: pero convergen todos al mismo fin: la idolatría por lo particular y subjetivo, el hombre, solo, frente a la sociedad en colisión. Baroja y Azorín, por ejemplo, son ateos, racionalistas, descreídos. Unamuno y Valle Inclán aman la tradición, sufren la sugestión del

pasado, sienten gravitar sobre ellos el enorme peso de la duda religiosa. Unamuno, sobre todo. Unamuno es un espíritu religioso, sumergido en el estudio de los textos católicos, que si se siente enemigo del poder clerical es por creer que la Iglesia ha llegado a ser la antagonista del espíritu cristiano. Hace un libro «La agonía del cristianismo» donde le turba la contradicción entre la inmortalidad del alma y la resurrección de la carne. Se declara enemigo del progreso. Llega a decir: «¿Y qué es eso del progreso? ¿Es que la historia tiene una finalidad humana o, mejor, divina? ¿Es que no se acaba en cada momento?» «Sólo el ermitaño—dice en otra parte—se acerca al ideal de vida individualista». No comprende a Marx, al que considera poco menos que un pobre hombre. Y expande en España estas ideas cuando en el mundo entero decae el individualismo y toma fuerza incontenible el materialismo histórico y la teoría socialista del Estado.

Es la actitud del idealista, del místico, que sin participar en una religión positiva está cargado de preocupación religiosa. Para él la frase de Lenin «la religión es el opio del pueblo» debe ser un tremendo disparate. Porque Unamuno, adversario irreconciliable de lo dogmático, tiene acaso el más terrible de los dogmas: el dogma de la deificación de lo individual, que es precisamente la oposición a lo social donde es exigible al individuo la cesión de una parte de su independencia para encajarse en los anhelos de la comunidad. Va Unamuno todavía más allá del viejo liberalismo; pero no es extraño que se acoja a ese «tabú» del liberalismo, azote de las democracias del mundo moderno para combatir los ideales socializantes. Es un individualista y un tradicionalista; está, por lo tanto, inscrito en el pasado, incapaz de comprender los impulsos de una generación que en vez de espíritu religioso postula la claridad de la ciencia y el imperativo del raciocinio. Una generación que siente la preocupación de la vida y no los desfallecimientos y las «agonías» de la muerte. Esta generación española se encuentra ahora con la necesidad de crearse un pensamiento radicalmente distinto al que mantuvieron los hombres del 98, con los cuales—apenas se salva el comprensivo Azorín—nada tiene que ver. Por desgracia, el régimen no ha sabido todavía liquidar el pensamiento del 98. Siguen latentes sus residuos en el seno de la nueva política donde el espíritu religioso anima aún el tejido de ciertas reformas y el sentido liberal y humanístico reblandece los músculos de un Estado fuerte y autoritario como debe ser el nuestro. Acabemos de una vez con el individualismo anarquista de los viejos tiempos, con el tradicionalismo nacionalista que tanto daño nos ha hecho. No un espíritu cristiano sino nietzscheano. Por usar el símil de la «agonía» de Unamuno, ya es hora de decir que para la generación del 98 no puede existir la Abisag del rey David. Aquella doncella que según Unamuno trataba de calentarle en su agonía.

J. DÍAZ FERNÁNDEZ

(Prohibida la reproducción)

Lamentos de la caverna

Son variadas y pintorescas las exclamaciones traídas y llevadas, desde hace algún tiempo, por la masa neolítica en esos órganos de prensa con censura eclesiástica.

«¡...Y entonces, pobre España! dicen, refiriéndose a la inclinación del pueblo hacia la izquierda. ¿Qué será de nuestra amada patria, en manos de hombres laicos! Si no nos unimos las derechas españolas, formando un bloque formidable, frente a la Federación de izquierdas, ¡a dónde iremos a parar con los destinos de nuestra patria en poder de hombres sin corazón y sin conciencia católica, apostólica y romana...!»

Es verdaderamente peregrino e inaudito. Es una osadía tan sin precedente que no nos extraña ver al español ingenuo cómo se queda atónito y admirado ante la frescura de unos señores que, apenas arrebatados de sus manos los que en ellas fueron tristes y desastrosos destinos de una nación, estén ya clamando y reclamando por apoderarse de ellos nuevamente. ¿Para qué?—preguntamos nosotros—¿Será acaso con el laudable fin de acabarnos de liquidar las pocas posesiones interpeninsulares que nos quedan, como Baleares y Canarias, para meternos en la conquista de algún otro macizo rocoso marroquí, siguiendo las normas de Cuba y Filipinas?

¿Será para hacerle proposiciones a Inglaterra—como sonrojados de vergüenza hemos oído decir alguna vez—para ver si nos acepta como una colonia más?

Bien harán, a nuestro parecer, los que se llaman derechas españolas, en unirse y defender sus bien poco menguados intereses, agradeciendo al pueblo que las deje, como las deja en paz, sin exigirles cuenta estrecha del uso que hicieron de su sangre en Cuba, Filipinas y África y del esfuerzo de su trabajo en España. Bien harán, decimos, en formar todos los bloques y mampostorías que les venga en gana, cosa que nos parece harto difícil dados los intereses encontrados que entre ellos existen, pero, por favor, les pedimos que nos dejen en paz de tópicos patrióticos, estos lamentos de patriotismo que tanto se sacrificaron por la honra y brillantez de su Nación, como se molió sus carnes el socarrón de Sancho Panza, azotando a conciencia los árboles del bosque a cuenta de la célebre disciplina que hubiera de administrarse para lograr el desencanto de la sin par Dulcinea. Fueron ellos siempre la más fiel encarnación de Panza y fué siempre también nuestro pueblo la expresión más cumplida de los sufridos e inconscientes árboles poniendo como ellos su dura corteza, que recibiría los trallazos, en su endurecido pecho y hambriento estómago. Que lo digan sin los quintos del 21.

Y no para desencantar Dulcineas, sino para conquistar pueblos, campos y minas que habían de ser posteriormente, insulas de nuevos escuderos de caballeros podridos y tuberculosos, no de andantes hidalgos, como el gran caballero de la triste figura, desfiador de entuertos.

Dejémosnos en paz de lamentaciones, por su tan careada caridad. No pretenciamos echar un tupido velo sobre el pasado desastroso y trágico, siendo ellos los directores de los destinos nacionales. No intenten ahora presentarse al país como hombres nuevos, limpios de mancha, regenerados por el régimen republicano, porque éste está tan lejos de su ánimo y de sus conciencias, confesadas y comulgadas, como los poderes de la Nación están de caer nuevamente en sus beatíficas y pulidas garras.

MARTOS

El asunto de la Telefónica

La posición del Gobierno es completamente clara

Tenemos que insistir en este asunto, sin más finalidad que la de esclarecerlo; pero extremando cuanto podamos nuestra discreción para no enconarlo.

Hemos creído siempre que la posición del Gobierno de la República era inexpugnable. Lo es, sin duda, para la rescisión del contrato; pero mucho más para revisarlo, y esto, a juicio nuestro, debe ser lo más conveniente para todos.

Esta convicción nuestra la encontramos ayer robustecida por el criterio de un civilista tan eminente como don Felipe Sánchez Remán, presidente que fué de la Comisión que dictaminó sobre el asunto.

«Laboramos—ha dicho el señor Sánchez Román—sobre la base de un anteproyecto del ministro de Comunicaciones. En él, después de una escrupulosa exposición de motivos fundada en la ponencia que redactaron los entonces directores del Timbre, Propiedades y de lo Contencioso—señores Valdecasas, Zabala y Casanueva—, se articularon dos preceptos terminantes: el primero, declarando nula la concesión, y el segundo, autorizando al ministro para acoplar las medidas necesarias a la incautación del servicio con sus elementos materiales y de organización. Nosotros entendimos absolutamente imprescindible la primera disposición. Eran de tanta trascendencia las infracciones de ley en que la concesión incurrió—las principales están bien detalladas en el preámbulo del proyecto—, que su nulidad venía impuesta como una consecuencia inexorable. Por contra, en lo que se refería a la segunda disposición o artículo del proyecto, entendimos que la incautación incondicionada y fulminante podía motivar reclamaciones de respuesta embarrasosa para el Gobierno de la República.

Para evitarlas, propusimos al ministro otro sistema. Aun partiendo de la nulidad de la concesión, no podía negarse que la Telefónica había establecido y ampliado una importante red, había levantado instalaciones y edificios, había creado una organización comercial, y sobre todo, había sido interesado el ahorro nacional en la empresa; en definitiva, se trataba de riqueza cuya apropiación el Estado no debía hacer por mero acto de autoridad. Proyectamos en consecuencia que a efectos de su expropiación, se declarase de utilidad pública y nacional la red telefónica de España con todos los elementos materiales y comerciales que a la fecha de presentación del proyecto integran la completa organización del servicio; que el ministro de Comunicaciones sometiera a las Cortes en plazo de seis meses otro proyecto de ley fijando las bases de «justa» indemnización en garantía de los intereses legítimos afectados por la presente, que hasta tanto que la expropiación quedase consumada, la Compañía Telefónica Nacional de España continuará teniendo a su cargo los servicios telefónicos que actualmente desempeña.

Manifestaciones de Besteiro

El señor Besteiro dijo que la sesión de hoy empezaría con la discusión del presupuesto de Marina, empezando a hacer uso de la palabra el señor Roma Rubies al que seguiría después el señor Giral, ministro del departamento, con el fin de que el presupuesto quedara totalmente aprobado esta tarde.

ña; pero quedando intervenidos por el Estado, tanto el servicio como la Empresa, y que a este fin se creara un Comité de intervención, compuesto de tres representantes y dos de la del Estado Compañía con facultades de orden, autorización y veto a los acuerdos corporativos de la entidad concesionaria.

De este modo, sin mengua de los intereses del Estado, se borraba también todo pretexto de impugnación más o menos legítima. El ministro entonces casi saliente—que anteriormente había venido apremiándonos para el más pronto despacho de este asunto—se convenció en seguida del ponderado sentido de nuestra ponencia; la aceptó sin vacilar, y lo mismo el Gobierno, puesto que el proyecto se presentó a las Cortes con los siete artículos de que consta; el primero, igual al texto primitivo, anulando la concesión, y los seis restantes, en sustitución al segundo del anteproyecto ministerial, cambiando el régimen de incautación incondicional por el de expropiación con garantías para los intereses legítimos, y sobre todo, para el Estado. Así desapareció el sistema de rescate onerosísimo que aquella vergonzosa concesión había previsto. Y era tanta la justicia intrínseca de aquel proyecto, que al tomar estado oficial por su publicación y presentación en Cortes, ningún interés nacional ni extranjero se atrevió a formalizar la reclamación de un agravio.

«Exacto! Evidente! Ningún interés nacional podía formular reclamación alguna, porque no serían viables las conducentes a mantener un contrato en tan leoninas condiciones hecho.

Ningún interés extranjero podía producir esas reclamaciones, porque la arrendataria del servicio telefónico en España es la Compañía NACIONAL de Teléfonos. Y si es nacional, no es extranjera. Y si no es extranjera ¿qué interés extranjero podría suscribir esas reclamaciones?

Ningún interés nacional ni extranjero reclamó—como dice muy bien el señor Sánchez Román—cuando tuvo estado oficial la ponencia. La publicó el «Diario de las Sesiones». Fué reproducida en los periódicos. No reclamó absolutamente nadie.

¿Cómo explicarnos que se hayan producido ahora esas reclamaciones por la vía diplomática?

En una empresa NACIONAL, ningún interés extranjero puede considerarse amparado por la bandera de su nacionalidad.

No tiene «personalidad» el extranjero para mediar en asuntos que son notoriamente nacionales. ¿Por qué, pues, se ha ingerido el Gobierno norteamericano en este de la Compañía NACIONAL de Teléfonos?

De no ser tomando como pretexto algunas frases más o menos abandonadas que se hayan pronunciado en el Congreso de los Diputados o escrito en los periódicos, no pueden comprenderse las «notas» de que se habla. Pero ni aun así estarían justificadas, porque el Gobierno de la República no tiene por qué responder de lo que se le ocurra decir a un diputado o escribir a un periodista. Las Cortes de hoy han sido libremente elegidas; y no están mediatizadas por nadie. La Prensa de hoy no está intervenida por la censura gubernativa, como en los tiempos en que se hizo ese famoso contrato, notoriamente lesivo para el interés público. Ningún lazo de solidaridad existe entre los diputados y los periodistas con el Gobierno que preside el señor Azaña. Los diputados, con más o menos fortuna, interpelan en la forma que les dicta su leal saber y entender. Los periodistas escriben en los periódicos bajo su exclusiva responsabilidad.

No serían posibles de otra manera las relaciones de cordialidad que deben unir a los gobiernos de uno y otro continente, para prosperidad de los pueblos respectivos y como garantía de la paz universal.

Si alguien ha dicho que esto de las notas diplomáticas es una tempestad en un vaso de agua, será forzoso reconocer que ha dado con esa frase al «conflicto» sus justas proporciones.

Las sentencias por las responsabilidades del golpe de Estado

El Tribunal de Responsabilidades firmará mañana la sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado, pasando a continuación a las Cortes para ser leídas en sesión pública. Seguidamente serán puestos en libertad los generales a los que sólo se les condena a la pena de inhabilitación. En días sucesivos saldrán los gene-

rales restantes para los puntos de su confinamiento. Créese que Mahón, Palma, Pontevedra, Coruña, Córdoba, Hernani y Canarias serán los puntos en los que se ha de llevar a cabo el confinamiento. El señor Muñoz Cobos probablemente irá a Coruña; el señor Aizpuru a Pontevedra. Se escogen estos puntos por creer el Tribunal que es don-

de se puede ejercer una vigilancia más directa. El general Berenguer, es posible, que sea confinado en Hernani.

Aunque los exaltados hacen ostensible su disconformidad con este fallo por creerlo benigno en exceso, la opinión desapasionada, que es la más general, cree que el Tribunal ha juzgado con un criterio de gran ecuanimidad.

Crónica de la provincia De Benavente

Una detención

En esta localidad ha sido detenida por la Guardia civil Pilar Cadenas Castillo, de 21 años de edad, quincallera, natural de Valladolid.

Pilar está reclamada desde el día 12 de agosto último por el señor Juez de Instrucción del partido de Bermillo de Sayago, en virtud de una comunicación enviada por el presidente de la Audiencia de esta provincia.

En el momento de ser detenida iba con dos niñas hijas suyas al parecer, una de dos años de edad y la otra de solo 23 días. También conducía una caballería en la que portaba los objetos de quincallería que se dedica a vender.

De Fuentesauco

Urbanizando el campo

No siempre se han de perder nuestras voces en la aridez del desierto panorámico agrícola donde nunca hubo nadie recogiera el eco de las ideas para plasmarlas en realidad que dieran fruto de bendición. Era el mundo de la agricultura en orden a la ciencia un verdaderamente erial; un campo sin antenas por el que pasaban las ondas sin que nadie las captase perdiéndose en lo infinito del espacio. Aquí tenía aplicación el expresivo dicho popular de «No hay peor sordo que el que no quiere oír». Y el labrador, salvo algún iluso, se llamaba así al que mejoraba o transformaba los métodos de cultivo con éxito o sin él, no sólo se hacía el sordo a las predicaciones que en su interés se hicieran, sino que ni siquiera escuchaba, se burlaba de ellas o se escamaba.

«Esos serán algunos propagandistas de alguna casa comercial»—historico—me decía un labrador al salir de la conferencia que en nuestro lindo teatro dieron la noche del jueves los cultos veterinarios zamoranos don Francisco Rodríguez y don Alejandro Martín sobre temas agropecuarios. Si, le contesté. Nos recomendarán que aumentemos el número de colmenas, y criemos mu-

chas gallinas para que después de que se pongan los huevos y la miel barata vengan ellos a llevarsela casi de balde.

Sin embargo, así como en todo desierto hay siempre un oasis que mitiga la sed del caminante, da reposo al extenuado caminante conforta el espíritu con la visión de la vida exuberante de la naturaleza dándole alientos para cubrir nuevas etapas por los caminos del dolor, así en la vida de las colectividades ansiosas de mejoras, hay, por el contrario, rezagados de espíritu que son como pequeños desiertos en los oasis sociales.

Mas a pesar de estos lunares, bien pudieron apreciar ambos conferenciantes como se va formando una nueva conciencia agrícola en un rápido despettar del campesino que empieza a interesarse por los problemas de la tierra, tanto por la cordura sensatez y religioso silencio con que se les escuchaba, como por lo nutrido del auditorio, la avidez de aprender en unos y de ampliar lo conocido en otros y eso que alguno de los temas era de escaso interés aquí donde la agricultura solo se cultiva como sport son impares y no llegan a tres.

Paco, inspector municipal veterinario de Zamora, es un muchacho, joven aún, que posee una sólida cultura técnica y un gran entusiasmo profesional que le lleva a laborar, predicando con el ejemplo, por la dignificación de una clase que hasta hace muy poco no tenía nada de intelectual, viviendo dentro de una ordinariez casi ramplona, achabacana y por algunos hasta agitanada. Ahora, en posesión de una cultura que no desdice de las demás profesiones liberales, saturada de conocimientos específicos, empieza a luchar, no solo por el puesto que merecen en el campo de la ciencia, sino también por la expansión de las ideas llevándolas en noble apostolado, al pueblo campesino haciendo así labor urbanizadora de la vida rural.

Nos leyó un interesante estudio acerca de la cría y selección de las gallinas muy documentado y con un estilo claro, sobrio y preciso, como corresponde al público que le escuchaba.

Siga el aplicado joven sin desmayos ni vacilaciones su tarea propagandista, a veces ingrata por no ser comprendida en su justo valor que siempre produce

en lo íntimo de la conciencia la satisfacción del deber cumplido.

A continuación disertó don Alejandro Martín sobre apicultura haciendo una sencilla exposición acerca de la conveniencia de intensificar el cultivo de la abeja demostrando palmariamente y con cifras lo interesante que sería para el campesino el desarrollo de esta industria.

«Hay en la actualidad, nos decía, 5.000 colmenas en España y debiera haber cinco millones. Como cada colmena moderna da un rendimiento de sesenta kilos, calcúlese la enorme riqueza que supondría el cultivo racional de la Agricultura ya que no necesita de grandes desembolsos para su entretenimiento, ya que la alimentación de la abeja nos la da el campo con sus flores, transformando parte del cultivo cerealista en pratense.»

Otras muchas y enjundiosas observaciones nos hizo el culto conferenciante en su, más que disertación, amena charla que cautivó al auditorio con su palabra fácil y reposada, como cuadra a un convencido. Cuando nos hablaba de la labor transformadora de las abejas convirtiendo el nectar de las flores en dulce y sabrosa miel, parecía como si una oleada de perfume aromatizara el ambiente, cuyo público, pendiente de sus elucubraciones, premio con nutridos aplausos su labor divulgadora.

Todo bien, muy bien, don Alejandro. Todo menos ese ramillete que ofrendó a las damas, ya mustio y ajado, víctima de tantos ofrecimientos. Me parecía como si el último orador que pasó por ese mismo sitio lo hubiera dejado olvidado y usted se hubiera bajado a recogerlo. Las damas guapas lo son siempre, menos con flores mustias que les restan belleza, no es poco encanto su amor a la ciencia.

Que pronto les volvamos a ver por ésta en tan noble misión, que debiera tener imitadores sobre todo entre la clase de ingenieros agrónomos descendiendo de sus puestos burocráticos al llano del campo, que en ansias de redención espera la mano esperta que lo ponga en marcha.

La Diputación provincial tiene la palabra y que Fuentesauco sea en la provincia el primer escalón de tan feliz resurgimiento.

DANIEL GARCIA,

Presidente de la Asociación Agrícola Saucana.

De Puebla de Sanabria

Galende y su distrito municipal están llenos de júbilo; la liberación del Lago es ya un hecho que se ha plasmado en un acto simpático que desbordó en entusiasmo y cordialidad.

Una nutrida caravana, compuesta por elementos de la Casa del Pueblo, y de partidos republicanos hizo su entrada triunfal en Puebla de Sanabria, en

Las frutas frescas españolas estarán exentas de derechos aduaneros a su entrada en Brasil

Las activas y afortunadas gestiones realizadas acerca del gobierno del Brasil, siguiendo las orientaciones formuladas por la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria, han dado como resultado el que nuestras frutas frescas queden, de ahora en adelante, exentas de derechos aduaneros a su entrada en el Brasil.

Dada la situación del Brasil en el hemisferio austral y, como consecuencia, la diferencia de estaciones para la madurez de los frutos, no es aventurado confiar en que las frutas frescas españolas hallarán un amplio mercado en la gran nación suramericana.

NUEVO H. DEL COMERCIO
San Andrés, 23, pral.
Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

donde fueron recibidos con entusiasmo, y trasladándose todos al centro obrero, en donde fueron repartidos numerosos lotes de pan para los pobres.

Puesta en marcha la caravana con dirección al Lago, ofrecía éste un aspecto pintoresco y alegre a lo cual contribuían los pueblos que recibían con vivas y bombas a los que ellos llaman sus libertadores.

Una vez en el Lago se procedió a la botadura de la motora, ante una muchedumbre de aldeanos que no cesaban de aplaudir y victorear.

En el acto de la botadura, representó al señor gobernador, don José María Rodríguez Villasante, médico de Puebla, como por sus respectivos partidos, los señores González, Salazar, y nuestro digno diputado señor Salvadores.

Botada la lancha y celebrado su bautizo civil, ésta surcó el Lago con un andar majestuoso hasta el balneario de Bouzas, en donde se repartieron numerosos panes.

A las dos de la tarde fué servida una excelente comida presidida por los señores Salvadores y De los Ríos. Al final hicieron uso de la palabra el señor González, en representación del doctor Marañón, saludando a los concurrentes en su nombre.

El representante del señor gobernador, señor Villasante, con palabra cálida y fácil, saluda a los ribereños y les anima para que continúen su obra de renovación. Todos fueron muy aplaudidos.

Acto seguido, y desde un balcón del balneario, hace uso de la palabra don José Alonso Zapata, que con una alocución brillante, excita a los ribereños a no dejarse dominar por los caciques, que ofrecían mercedes para aprovecharse de los beneficios. Termina dando un viva a Sanabria libre.

Una clamorosa ovación ahoga las últimas palabras del orador.

El diputado socialista señor Salvadores, se dirige al pueblo, y dice que el no promete lo que no puede hacer; les recomienda que pongan mucho cuidado con la pesca, porque representa una riqueza para la región. Una larga ovación fué el premio de la interesantísima disertación del orador.

El gestor de la Diputación señor González, saluda a los concurrentes, dándose por terminado el acto.

EL CORRESPONSAL

Cómo va aumentando nuestra exportación

La exportación de hojas para maquinillas de afeitar, durante el año 1931, ha sido considerable.

Sabido es que, tradicionalmente, el laboreo y temple del acero español gozó siempre de fama mundial. Ya desde los tiempos de Abderramán contaba esta industria en España con obreros especializados cuya fama se extendía por el mundo. Y, sin embargo, el secreto del temple de los aceros españoles era tan sólo la técnica adquirida por los obreros. Cada espadero poseía sus fórmulas especiales para medir instintivamente el tiempo que había de durar la inmersión de las hojas en el agua a fin de obtener el temple deseado.

Esa perfección en el trabajo del acero, transmitida de generación en generación, hasta crear una serie ininterrompida de verdaderos artistas de la forja, ha llegado hasta los tiempos actuales, y por eso vemos que una industria como la de fabricación de hojas para maquinillas de afeitar, de reciente creación en España y cuyos productos eran desconocidos en el extranjero en fecha tan próxima como el año 1929, en 1930 vende a la Argentina y a Cuba por valor de 6.000 pesetas oro, cantidad que ya en el año 1931 pasa a ser de 497.529 pesetas oro, contándose entre sus clientes, naciones como Francia, Italia, Noruega y Holanda, productoras de acero, y otras cual Dinamarca, nuestra primera cliente, vecina de un país que, como Alemania, goza de tanto prestigio en lo que se refiere a la fabricación de aceros y sus manufacturas.

La más importante de nuestras fábricas no puede dar abasto a los múltiples pedidos, que exceden en mucho de las 500.000 hojas que fabrica mensualmente.

La exportación española, en 1931, de jabones comunes u ordinarios ha aumentado. La excelente elaboración de los jabones españoles, en cuya fabricación se utilizan materias de inmejorable calidad, tales como el aceite de oliva, los ha hecho famosos en todos los mercados, por cuyo motivo el consumo aumenta rápidamente, habiéndose exportado durante el año último una cantidad (20.743 quintales métrico), que se aproxima al total de los dos años anteriores.

Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"

Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.

NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalado UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez

Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas

desde 70 pesetas

Antes de hacer sus compras, visite esta casa:

Obispo Nieto, 8
Teléfono núm. 97
ZAMORA

CHOCOLATES TRIUNFO

FABRICANTE:
S. García Casado
SAN PABLO, N.º 1. ZAMORA

Los mejores. Los más exquisitos. Los de mejor paladar. Los preferidos del público.

Concursos de LA MAÑANA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de fútbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 11 de diciembre con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Betis - Donostia	
Español - Santander	
Athletic - Arenas	
Alavés - Madrid	
Valencia - Barcelona	
Irún - Sevilla	
Murcia - Coruña	
Athletic de M. - Osasuna	
Celta - Castellón	
Oviedo - Sporting	

Reglas

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador; el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA

Nombre y apellidos

Dirección

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

EL DIA DE AYER

Un día húmedo, gris y lluvioso. Las calles llenas de charcos que se convierten en duchas para los peatones cuando pasa algún automóvil sobre ellos.

Los teatros cerrados por defunción no pudieron ofrecer a las gentes el entretenimiento diario que refresca la cabeza después de la jornada aburrida del trabajo obligado de todos los días.

La ciudad nuestra tranquila y dormida y casi olvidada como las ciudades de otras generaciones antiguas yacen sepultas bajo la lava de algún volcán extinto. Solarmente pequeños sucesos sin importancia menudos incidentes de la vida que sirven de eslabones para que la cadena del mundo no se interrumpa.

La huelga de Moraleja

Preguntamos al señor Escudero cómo continuaba la huelga planteada por los obreros del campo en Moraleja del Vino.

Nos contestó que hasta ahora seguía sin resolverse; pero sin incidentes, de ninguna clase. Añadió que mañana marchará a dicho pueblo un delegado de su autoridad a fin de conseguir que las partes lleguen a un arreglo rápido y eficaz.

Este delegado gubernativo es don Benedicto Carreras.

Al preguntarle si no tenía más que comunicarnos de interés, nos dijo que sólo podía decirnos que mañana jueves sale para Casaseca de las Chanas don Eduardo López como delegado gubernativo para resolver el conflicto del paro que existe en aquella localidad.

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 698,1 milímetros.

Temperatura mínima: 3,5 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 10,2 grados.

Tensión del vapor: 8,09 grados.

Humedad relativa: 86 por 100.

Dirección del viento: Este. 3. Flojo.

Cantidad de lluvias 2,5 litros por metro cuadrado.

Cielo: cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 699,0 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 15,6 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 12,4 grados.

Tensión del vapor: 8,68.

Humedad relativa: 81 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste

Cantidad de lluvias: 0,4 litros.

Cielo: Nuboso. Fuerza 2, Flojito.

Una joven incomprensible

Ayer a las tres de la tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia el vecino de esta capital Anacleto Domínguez Gullón, de 57 años de edad, domiciliado en la carretera de la Estación, número 6, el cual denunció a su hija llamada Dolores Domínguez Domínguez.

Fue llevado a la Casa de Socorro donde lo curó el practicante de guardia.

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

COMENTARIO

Pepiterías... y armas al hombro

Cuando nos ocupamos de la reaparición de «A B C», ya dijimos que andaban los monárquicos tramando otra asonada, que aun no ha estallado y que esperamos tranquilos. No es ningún secreto ni hay motivo para alarmarse tampoco. Durante algún tiempo los reaccionarios persistirán en esta actitud de tío de Alcalá, amenazando con un sombrero y un garrote colgado en la percha del recibimiento, para que crea la gente incauta que el sombrero pertenece a una cabeza y el garrote a una mano vigorosa.

Ni cabeza, ni mano, ni nada. Contumacia de retener un régimen antiguo dentro del nuevo régimen, cosa que hoy es completamente imposible.

El propio don Alvaro de Figueroa lo asegura en la encuesta que hace «Heraldo de Madrid» sobre la apreciación del momento político.

El ex-conde de Romanones declara inmune el actual Gobierno contra toda clase de males que los reaccionarios—llámense monárquicos o republicanos, que también hay reaccionarios republicanos, como los salidos el 14 de abril—le auguran diariamente.

Claro que el travieso ex-conde le pone a la afirmación el retintín socarrón e irónico de nuestros clásicos pícaros. Pero ese retintín negativo es más elocuente que las palabras afirmativas.

Romanones ha sido un excelente queso político que en toda su vida no ha hecho otra cosa que alabar a Alfonso de Borbón, por el que no siente ni sintió estimación alguna, hacer favores a sus amigos políticos a costa del erario nacional, decir chistes de calendario y hacer pronósticos con la misma sabiduría con que sus correligionarios de aquí dicen que los clarines tienen agujeros. Cuando las elecciones del 12 de abril se jactaba tan chulo de ganar la contienda electoral, como de comerse una liebre por la noche, y su amo y señor tuvo que salir, unas horas después, a motor acelerado.

Ahora que quiere gastar bromitas respecto a la estabilidad del Gobierno, es cuando pueden ustedes creerle. Al ex-conde, únicamente tratándole en broma, como a los pepitos, se le puede tomar en serio.

guez, de 28 años, natural de Benavente que habita con el denunciante y la esposa de éste llamada Emilia, diciendo que en varias ocasiones había maltratado de palabra y obra a su madre, es decir, a la esposa del denunciante, y que frecuentemente era la causante de agrios disgustos entre la familia.

Terminó manifestando el declarante que después de haber insultado a su madre, a la que había intentado agredir, salió de casa con ánimo de no volver nunca más, llevando un rebujón que supone que contenga ropa y otros objetos de uso particular.

El anacleto Domínguez cree, a su juicio, que su hijo debe de tener perturbadas las facultades mentales.

Movimiento de población

Nacimientos

María de las Nieves Consuelo García Mulas.

Ascensión Cabañas Pérez.

Micaela Cabañas Pérez.

Defunciones

Prudencio Pérez Hernández, de 33 años.

Casimiro de San Carlos, de 68 años.

Dorotea Rodríguez Mayor, de 34 años.

José Espinosa Galván, de 5 meses.

Casa de Socorro

Ayer fué asistido en este benéfico establecimiento Julio Domínguez Velado, de 19 años de edad, domiciliado en la calle del Medio, barrio de San Lázaro, de una herida inciso punzante en la planta del pie izquierdo ocasionada con la punta que le salió en un zapato.

Se hierre al caerse de un carro

Cuando se encontraba ayer jugando con otros niños se cayó de un carro Manuel de la Fuente, de 6 años de edad, produciéndose una herida de fractura abierta en la última falange del dedo índice de la mano derecha y una contusión en el dedo pulgar de la misma mano.

Fue llevado a la Casa de Socorro donde lo curó el practicante de guardia.

Gobierno civil

Visitas al gobernador

Ayer cuando fuimos a visitar al señor gobernador en su despacho nos dió la lista de las Comisiones que había recibido durante el día y que fueron las siguientes:

Obreros de Moraleja de Sayago, alcalde de Cotanes del Monte, obreros de Piedrahita de Castro, obreros de Mora-

les de Toro, alcalde de Muelas de los Caballeros, obreros de Moraleja del Vino, obreros de Corrales, obreros de Villanueva de Campean, obreros de Casaseca de las Chanas y obreros de Villafila.

Nofas de enseñanza

Nombramiento de Maestros interinos

Han sido nombrado maestro interino de Santa María de la Vega, don José Campo y maestra interina de Mogatar, doña Sara Vicente.

Concurso-oposición a direcciones de Graduadas de seis o más secciones

En la «Gaceta» del día 3 del actual se publica una Orden, anunciando a concurso-oposición la provisión de 50 plazas de Directores y otras 50 de Directoras de Escuelas graduadas con seis o más secciones. Esta convocatoria se hace conforme al artículo 27 del Decreto de primero de Julio último, y la realización de los ejercicios de este concurso-oposición se ajustarán a lo

dispuesto en los artículos 23 y 24 del mencionado Decreto.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al ilustrísimo señor Director General de primera enseñanza por conducto de la Sección Administrativa de la provincia a que corresponda la vacante objeto de la oposición. El plazo para solicitar es de quince días a contar del cuatro del mes actual y junto con la documentación cada aspirante abonará cuarenta pesetas por derechos de oposición.

Administración principal de Correos

Por disposición telegráfica recibida de la Dirección general se pone en conocimiento del público que, ha sido prohibida la inclusión de alhajas y piedras preciosas en las cartas, con etiqueta verde, del servicio internacional, tanto a la importación como a la exportación.

Zamora, 30 de Noviembre de 1932.

Nuevo Inspector de policía

Ayer ha llegado a esta capital para tomar posesión de su cargo, el nuevo Inspector de esta Comisaría de Vigilancia, don Leopoldo Fernández Díaz,

Antes había estado prestando sus servicios en Barcelona, donde se distinguió siempre por su alto valer en las investigaciones policíacas.

Reciba don Leopoldo Fernández Díaz nuestra bienvenida más sincera.

Correspondencia particular

A. de M. y B. V.—Morales del Vino: Cuando nos enteremos del asunto que ustedes tratan en su artículo, si están en lo cierto lo publicaremos; si no es como ustedes dicen, o están equivocados, no lo publicaremos.

P. V.—Fuentes de Ropel: Tomamos nota de su buen deseo y ordenamos a la Administración que le envíen los ejemplares que pide y usted se servirá decirnos cuando necesite más.

F. G. V.—Fuentes de Ropel: Con las líneas anteriores suponemos que se dará también usted por contestado.

G. T. C.—Fuentes de Ropel: No creemos oportuno publicar su artículo para no enconar asuntos puramente personales que no deben llevarse a los periódicos. Así debe también darse por enterado el aludido por usted en el artículo, prometiéndole que en lo sucesivo no publicaremos nada de lo que sostenga alusiones de esta índole.

Caricera de la Empresa SAN VICENTE

Teatro Principal

Hoy. Debut grandioso

COMPANIA DE ALTA COMEDIA

Camila Quiroga

Estreno de la preciosa comedia

UNA MUJER DESCONOCIDA

Escrita expresamente para CAMILA QUIROGA

Butaca TRES peseta

Mañana jueves A las 7 y 10'30

Estreno de la deliciosa comedia

La luna en el pozo

Un éxito siu precedente

Butaca de patio: a las 7, 4'00 pesetas; a las 10'30, 3'00 pesetas.

A las 4. SECCION DE CINE

El misterio del cuarto amarillo

Butaca 1'25

Nuevo Teatro

Dos horas de espanto.

Misterio impenetrable

Miedo.—Emoción

El misterio del cuarto amarillo

Estreno clamoroso el mañana jueves

EL ACCIDENTE DIARIO

Un chico perverso y malo a otro chico le da un palo

Pequeñeces desde luego, reseñar una gresca de chicos. Te damos la razón lector, pero aquí hemos de limitarnos a reseñar el accidente del día y ayer no hubo más accidente que este.

Yo creo que eso de la pacificación de las naciones es algo como contar un millón en perras chicas, que no hay tiempo. Mucho menos cuando el hombre nace con unas disposiciones excelentes para producirle chichones y epistaxis a sus semejantes y esto desde su más tierna infancia.

Ayer jugaban en una calle del barrio de Pinilla Pedro Fraile y un amigo suyo, de pronto discutieron, no estuvieron conformes y el amigo le zumbó a Fraile un estacazo en la terraza que hizo precisa la intervención del practicante de la Casa de Socorro para curarle una gran hematoma en la frente.

Motivos fútiles, motivos de chico, pero sitúen la gresca en dos hombres y se pegarán también aunque crean sus motivos más serios y si ampliamos la discusión a dos Estados pues los Ejércitos serán los encargados de producirse chichones mortales y descalabraduras irreparables.

Yo creo que la Sociedad de las Naciones surte el mismo efecto que pescar ballenas con una bandurria.

Advertencia importante

Nuestra Correspondencia Particular

Son tantas las cartas sobre diversos asuntos que diariamente recibimos que si tuviéramos que contestar a cada una de ellas ocuparíamos todo el tiempo que necesitamos para el periódico en estos menesteres y, además, también tendríamos que disponer de parte de nuestro presupuesto de gastos para franquear esa correspondencia.

Pero no queriendo esta Dirección dejar desatendidas estas relaciones entre ella y los que por LA MAÑANA se interesan y orillar, por otra parte, estos inconvenientes expuestos, ha decidido abrir una sección titulada *Correspondencia particular* en la cual, y con las iniciales de cada uno de los que al periódico se dirijan, tanto respecto a asuntos literarios, como políticos o administrativos, encontrarán la conveniente contestación.

Ya lo saben, pues, los que a LA MAÑANA se dirijan; busquen esa sección, que publicaremos casi a diario, y allí podrán verse complacidos.

Tenemos también que advertir a los que nos favorecen con su colaboración espontánea, que los trabajos que se decidan a enviarnos tienen que venir escritos en cuartillas y sólo por uno de los lados y, además, no pasar de cinco, si esas cuartillas van escritas a mano, y de tres si se escriben a máquina.

Troupe Macías...?

Anoche hizo su presentación en el Café Paris, una notable troupe compuesta por el gran concertista de guitarra, clásico flamenco, Antonio Villanueva, el histoso parodista excéntrico Rosicler, bailarín americano y el artista enciclopédico Macías...?

La concurrencia pasó una velada agradabilísima aplaudiendo continuamente a estos tres simpáticos artistas que en vista del éxito obtenido, repetirán hoy su amena actuación en el mismo establecimiento.

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4 con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

LEA USTED la mañana

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Al Presidente de la República se le invita para visitar Guatemala

El Consejo de Ministros de ayer

Los señores que componen el Consejo de Ministros se reunieron ayer a las diez y media de la mañana en el palacio de Buenavista al objeto de celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde y al salir de la misma los distintos ministros que a ella habían acudido fueron interrogados por los informadores de prensa.

Al ser preguntado el ministro de Marina señor Giralt, dijo a los periodistas que el Consejo se había dedicado sola y exclusivamente al estudio del proyecto para la constitución del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El citado proyecto, agregó el señor Giralt, es de gran extensión y creo que ha de ocuparnos mucho tiempo.

—¿Lo concluirán ustedes en la próxima reunión ministerial? preguntó un reportero.

El señor Giralt contestó negativamente la pregunta asegurando que no solo no se concluiría el próximo Consejo sino que se necesitarían unos cuantos hasta darlo por terminado.

Las declaraciones de don Marcelino Domingo

El ministro de Agricultura manifestó que en el estudio de este proyecto de ley se había llegado hasta el artículo número 50 y anunció que en su terminación se invertiría bastante tiempo por ser una labor erizada de dificultades.

Lo que dijo don Fernando de los Ríos

El ministro de Instrucción pública después de confirmar las declaraciones de sus compañeros añadió, que como el Gobierno tenía su máximo interés en terminar cuanto antes el mencionado proyecto, había acordado en el Consejo de hoy nombrar una ponencia compuesta por el señor Azaña, el señor Carner, el señor Albornoz y él, para que se encargue del estudio de dicho proyecto-ley al objeto de terminarlo con toda la rapidez posible.

Mañana, terminó diciendo el señor de los Ríos nos reuniremos los que formamos dicha ponencia para comenzar la labor que se nos ha encomendado.

Una invitación al presidente de la República

Ayer mañana en su despacho oficial del palacio nacional recibió el señor Alcalá Zamora la visita del encargado de negocios de la delegación de Guatemala, el cual transmitió al presidente de la República la invitación del gobierno de aquel país para que sea visitado por el jefe del Estado español.

El señor Alcalá Zamora manifestó en cordiales frases su agradecimiento por la deferencia de que le hacía objeto el gobierno guatemalteco y expresó al representante de aquel país sus deseos de visitarlo y de poder aceptar la invitación.

Las visitas del presidente

Entre las visitas que en el día de ayer recibió su Excelencia figuran la del presidente de la Sociedad de Fomento de las Artes, señor Ortega y Gasset acompañado de una Comisión de la referida Sociedad.

También acudió a rendir sus respetos al jefe del Estado doña Josefina Oriol.

Lo primero que hará el Instituto de la Reforma Agraria

Don Marcelino Domingo, el ministro de Agricultura, ha facilitado noticias a los reporteros dándoles cuenta de que el primer trabajo que ha de llevar a cabo el Instituto de la Reforma Agraria será la elección de los organismos provinciales y municipales.

Estos organismos estarán integrados por comunidades de campesinos, los cuales darán la sensación de que la República ha llegado a los pueblos y ellos serán los encargados de mantener y respetar el derecho en la aplicación de las leyes.

Esto será un peligro transitorio pero lo salvaremos con el decreto relativo a la intensificación de los cultivos que ya se ha aplicado en varias provincias.

El citado decreto permite salvar el cultivo habitual y extenderlo convenientemente.

La obra principal del departamento de Agricultura es racionalizar la economía española respondiendo a los designios de una economía bien dirigida, para ello se han de establecer instituciones que destruyan la vieja anarquía económica, creando el Banco Nacional Agrario, que extenderá bases de crédito agrícola, estableciéndose silos que asegurarán una variación sensible el abastecimiento nacional.

Dirigir la economía quiere decir encauzarla siguiendo los dictados de un ideal y disciplinar todos y los distintos factores de una producción, no ha de destruirse nada sino que todo debe perdurar.

En una democracia esta obra es de las que deben ejecutar las izquierdas y en el partido radical socialista fundense las aspiraciones de todas las grandes figuras del año 1873 con el nuevo ideal social cultural y económico de los grandes partidos europeos.

Lo que opina el señor Domingo de la política catalana

Refiriéndose a la política catalana el señor Domingo manifestó que la Ezquerda no agrupa a todas las izquierdas catalanas y que por lo tanto él piensa intervenir en la política catalana más activamente que nunca y tiene preparados varios actos políticos por toda España.

La "Gaceta" al día

La «Gaceta» publica un decreto nombrando brigadier a don Miguel Garrote, que en la actualidad desempeña el cargo de inspector general de carabineros

Una orden relativa a la enseñanza de adultos y adultas en las escuelas de primera enseñanza.

Otro decreto anulando el fallo de un tribunal militar de honor constituido en Madrid el 28 de junio de 1918, en el que se acordó la separación del servicio del coronel de Estado Mayor don Manuel García Morales.

Augusto Pastor de Santiago

Abogado

Rejadorada, 31

Toro

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

Carbones Minerales y Vegetales

JUAN MARTIN BLANCO

Baños, 16. Teléfono 15

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones

PARA CARRETEROS

disponemos de rayos, pinas y arados superiores

LEÑA DE ENCINA

en trozos y rajadas. Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio

VIDA POLITICA

Asamblea extraordinaria de la Agrupación R. R. S.

Dos partidos y una política

La duración de las actuales Cortes y el acierto del gobierno que nos rije están consolidando la República de tal forma que, en la actualidad, cualquiera que enjuicie serenamente el panorama español, ha de obtener una visión de conjunto completamente satisfactoria en todo lo que se refiere a la tranquilidad del país y a la capacidad que este demuestra para gobernarse libremente; sin que el tan temido y anunciado «caos» haya hecho su aparición. Mil veces anunciaron las derechas borbónicas que el pueblo español no estaba capacitado para ejercer la democracia como norma de gobierno y, por lo tanto, no sería posible una convivencia de los partidos políticos; los cuales, desatados los apetitos y ambiciones de mando, se destrozarían unos a otros. ¡Con cuanta alegría espían y hacen destacar la menor discrepancia entre los partidos que hoy gobiernan!...

Rumores, comentarios, difamaciones en la Prensa y una continúa y falaz campaña que tiende al desprestigio personal de las figuras dirigentes, son sus innobles armas de combate. Laboran en la sombra, y los partidos que intentan crear, funcionan a base de sistemas covachuelistas, en los que la propaganda se hace con recaditos al oído y los asuntos se resuelven por los figurones y caciques fracasados.

Para desvanecer las pocas esperanzas que todavía pueden abrigar las derechas, se acaba de formar la Alianza de Izquierdas, que ya ha redactado el programa de su futura actuación. De esta forma queda asegurada, durante muchos años, el sentido de la actualidad política y la concordia de todos los partidos que coinciden en cumplir los postulados que el pueblo expresó, terminantemente, el 12 de abril de 1932.

Uno de los hechos más trascendentales que se han puesto en evidencia, durante los últimos meses de República, ha sido el crecimiento y organización de los partidos democráticos de izquierda. Necesariamente han de ser estos partidos los continuadores de la nueva política y, como tales, se organizan rápidamente; recogiendo en sus programas y normas de funcionamiento, el espíritu del régimen que los creó.

Van desapareciendo los confusionismos políticos en los que se daban casos peregrinos de pertenecer los patronos al partido socialista y los obreros al partido radical. Poco a poco dejarán de enrolarse, en la bandera tricolor de los partidos de izquierda, los antiguos caciques, al convencerse de que el funcionamiento de estos partidos no se presta a amparar sus bastardos y personales intereses. Las discrepancias que estos caciques suscitaban, queriendo imponer su antigua política, desapare-

cieron y hoy nada se opone a una penetración de los partidos de izquierda e incluso a la formación de un frente único y programa mínimo común; para lo cual, se va imponiendo la necesidad de unas comisiones de enlace, en las que se sienten las bases de una concordia necesaria, y de un programa que oponer al personalismo de sus enemigos, que, necesariamente, no puede interesar más que a ellos.

El partido R. R. S. y el socialista de Zamora son una buena prueba de las ventajas que para el orden social y la República se obtienen de una estrecha unión; que va desplazando inexorablemente de la política local y provincial, a toda la taifa de caciques y vividores que explotaban al pueblo.

En el mitin organizado por el partido R. R. S. el señor Albornoz dijo: «que es norma de su partido ser continuador de la política socialista el día que estos abandonen el poder; para dedicarse a su interior organización, colaborando con el nuevo gobierno de izquierdas que se forme.» No puede haber, por lo tanto, discrepancia, y no la ha habido jamás, entre los dos partidos de que tratamos: tiene el ideal inmediato común y en Zamora seguirán formando, para desmentir y aplastar a los reaccionarios, un potente grupo político. Todos unidos, para la realización de este programa mínimo común, harán de nuestra Ciudad una población moderna en la que impere la voluntad de sus ciudadanos, dando a la palabra, ciudadanos, su verdadera acepción.

Una reunión interesante

Como teníamos anunciado, el domingo pasado, se celebró en los salones altos del Café Paris la asamblea extraordinaria de la Agrupación Local del P. R. S.

Asistieron gran número de afiliados, comienza la sesión a las once y media de la mañana, procediéndose por el secretario de la agrupación a la lectura del acta de la sesión anterior. En esta se da cuenta de que por dimisión de los señores Alonso e Higuera y en virtud de nueva elección para elegir los dos cargos vacantes, quedó constituido el Comité local por los señores siguientes: Presidente: Merino. Vice-presidente: Aienza. Tesorero: Barayón. Secretario: Gamazo. Vocales: Sabater, Anciones y Lobato.

Se aprueba el acta y a continuación se procede a dar lectura a otra referente a la primera reunión celebrada por el nuevo Comité.

Importantes acuerdos

En la reunión, a que se refiere este acta, el nuevo Comité, y por absoluta unanimidad, tomó importantes acuerdos que somete a la aprobación de la Asamblea. Estos son los siguientes:

1.º Requerir a los afiliados, en general, de esta agrupación y especialmente a los que ocupan cargos, que se abstengan de recomendar y atender recomendaciones de afiliados, o simplemente de personas de esta Ciudad, sin que sea por conducto o informe del Comité.

2.º Que para la política local estiman de vital interés las más estrecha alianza con el Partido socialista siempre y cuando esta alianza no deje de ser compatible con la dignidad e independencia de la agrupación.

3.º Que estimado también de vital interés el mantenimiento de dicha alianza con el P. S. en la política provincial, dirigirse en ruego al Comité Provincial a fin de que en los asuntos de carácter social que intervenga, lo haga mirando más al ideario y programa del P. R. S. que a los intereses, a veces egoístas, de nuevos afiliados de los pueblos.

4.º Que en lo sucesivo y por los concejales del partido, se informe convenientemente al Comité local de la marcha de los asuntos municipales y se abstengan, en su actuación, a las instrucciones que reciban del Comité.

Continúa la lectura del acta reescribiendo otros acuerdos del Comité relacionados con la necesidad de un nuevo local y forma de realizarlo; así como también, con el estado de cuentas de la Agrupación, terminando con una exposición somera de un programa de interés general para esta Ciudad.

Alcance y aprobación de los acuerdos

Se entabla el debate sobre los acuerdos adoptados por el Comité, pidiendo el señor Higuera aclaraciones sobre el alcance de estos, a los cuales, no tiene ningún reparo que oponer, por tratarse de decisiones que el Comité tiene regladas.

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22 teléfono 46

Solicite una demostración del novísimo receptor

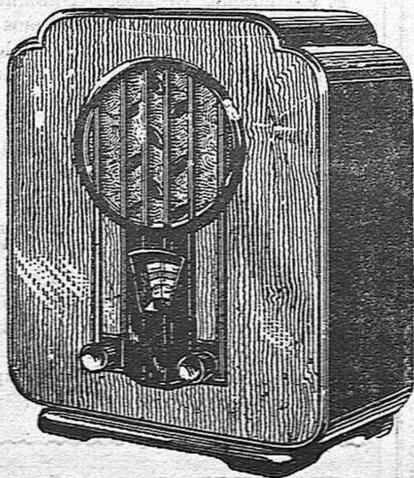
630-A

PHILIPS

a superinductancia. ¡El mago de los radios!

BAZAR J.

SANTA CLARA, 6. ZAMORA



Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

VIDA POLITICA

Asamblea extraordinaria de la Agrupación R. R. S.

mentario derecho a acordar e imponer a los afiliados. Solamente estima que es preciso que el Comité haga unas aclaraciones, sobre su alcance y la forma de imponer esta disciplina, sobre todo en casos en que, por apremios de tiempo o por tratarse de asuntos de índole especial, sea imposible o impropio de someter al juicio del Comité el asunto de que se trate.

Se levanta a contestar el señor Sabater, en nombre del Comité, y con palabra fácil explica con claridad las dudas que sobre los diversos acuerdos puedan suscitarse.

Se extiende en consideraciones sobre el funcionamiento de los partidos democráticos y sus reglas internas necesarias para imponer a los afiliados la más elemental disciplina. Un partido político tiene una orientación y un fin que cumplir; así como su táctica, conducente al mejor logro y más rápida implantación de su programa. La dirección corresponde a los Comités, que ejercen la soberanía delegada de la Asamblea, es decir, que un Comité no puede hacer cesión, de la función vigilante y guardadora del prestigio político de sus figuras dirigentes y del partido. No es posible consentir tantos Comités como afiliados, porque la autoridad va acompañada de la responsabilidad; y para salir al paso de la campaña insidiosa y rastrea de los enemigos del partido que quieren demostrar inútilmente que se practica una política caciquil dentro del P. R. R. S., es preciso poner en evidencia, de una forma que no deje ni la menor sombra de duda y aunque no sea necesario a su funcionamiento, que el Comité hace tiempo que es mayor de edad y actúa eficazmente, no consintiendo más autoridad que la suya y mientras tanto que goce de la confianza del partido.

Tanta es la elocuencia y el íntimo convencimiento que demuestra el señor Sabater en la exposición de su doctrina, que logra transmitir a la Asamblea su entusiasmo y se le otorga una cariñosa ovación por su acendrado republicanismo; felicitándole el Comité por la justeza con que ha expresado las ideas que le llevaron a adoptar los acuerdos objeto de la reunión.

A continuación sigue el señor Sabater exponiendo el alcance de las decisiones del Comité, con la misma claridad de conceptos de que hizo gala para explicar sus motivos. Refiriéndose al primer acuerdo consideró que estas cuestiones no pueden ser objeto de normas inflexibles, dejando al buen sentido de los afiliados que ocupen cargos, cuales son los asuntos que no tienen importancia y cuales los que, por tener trascendencia política o afectar a la orientación política o disciplinaria fijada por el Comité, es indispensable el previo informe de este último o su resolución directa. En este asunto, como en otros, otorga el Comité al afiliado una libertad, medida inversamente con relación a la responsabilidad que él estima contraer, si resuelve sin previa consulta.

Por aclamación se aprueba la primera proposición.

Refiriéndose el mencionado señor Sabater a los acuerdos 2.º y 3.º, que se ocupan del mantenimiento de la alianza con el P. S., hizo una exposición detallada de los idearios del P. R. R. S. y las declaraciones de sus hombres representativos respecto a este asunto, conviniendo en que el Comité provincial, desde que actúa, ha desarrollado la política social mantenida en los idearios del partido; pero al objeto de fortalecer esta posición, dentro del Comité provincial, con el voto del Comité Local, al cual en justa lógica hay que considerar de mayor sensibilidad política, cree necesario hacer el expresado ruego para afianzar y hacer pública manifestación de la inquebrantable alianza que se sostiene con el Partido Socialista dentro de esta provincia.

Interviene el señor Moreno, presidente del Comité provincial, para manifestar que agradece extraordinariamente la justicia que se hace a la gestión del Comité de su presidencia y que es para él una satisfacción contar con la ayuda moral de la agrupación de Zamora, para así todos, de perfecto acuerdo, llegar a afianzar en la provincia los ideales democráticos del Partido.

Se aprueba por aclamación estos dos acuerdos del Comité local. Respecto al último se hacen algunas aclaraciones, a petición del afiliado señor Leyras, el que se da por satisfecho al hacerle saber el Comité que se cumplirá el Reglamento taxativamente.

Nuevo local

Se pone a debate el cambio de local

y se faculta al Comité para que resuelva. También se aprueba un proyecto de empréstito, del que otro día daremos cuenta con, un informe detallado, que el presidente del Comité nos prometió entregarnos.

Se aprueban las cuentas.

Programa de política local

El vocal señor Sabater hizo exposición de un programa de interés extraordinario y general, para la Ciudad de Zamora. A grandes rasgos fué hecha la enumeración de los planes del partido, aprobándose con entusiasmo y acordando que se formen ponencias por técnicos del partido que entregarán los diversos informes con un estudio completo sobre las diversas materias de Sanidad, Enseñanza, Hacienda municipal etc. Se facultó al Comité para elegir a los señores que han de formar estas ponencias.

Finalmente, y con un entusiasmo sano y optimista se, levanta la sesión.

Comentario rápido

Mucho agradecemos al Comité local del P. R. R. S. las facilidades que nos ha proporcionado para la completa información que ustedes han leído y, sobre todo, el permiso para su completa publicidad; hecho fuera de lo corriente en los antiguos partidos. La política emprendida por el P. R. R. S. a plena luz, regida por normas de partido moderno y democrática dará sus frutos. Interesante y fecunda ha sido esta reunión y en ella se han decidido los afiliados a abordar audazmente los problemas internos de organización, disciplina, actuación activa de los Comités etc. etc... de que tan necesitados se hallan muchos partidos, si quieren actuar a tono de las nuevas normas y procedimientos, que hoy, además, son de trascendental importancia a todo partido que quiera arraigar en la opinión y desarrollar una política honesta y verdaderamente democrática.

Mucho se comenta y rumorea, en nuestro pequeño mundillo local, sobre estas organizaciones políticas que han sustituido a la organización caciquil, por la democrática; en la que todos afiliados tienen los mismos derechos y, por tanto mayor responsabilidad a medida que su influencia en la política y en el partido se acrecienta. Muchos comentarios de la clase a que nos referimos se evitarían, si los que murmuran, muchas veces sin base cierta, se decidieran a una actuación activa y eficaz, evitando, con es natural, las causas de su desconformidad y aislamiento.

LA VERDADERA DEMOCRACIA ES OBRA DE TODOS.

TELF. DE LA MANANA NUM. 162

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telefónicas

Ha terminado la huelga de Salamanca

Se esclarece totalmente el atraco de la carretera del Molar

Merced a las activas gestiones que han realizado estos días las fuerzas de la policía y las de la guardia civil se tiene ya un absoluto conocimiento de todos los individuos que tomaron parte en el atraco que se llevó a cabo en la carretera del Molar y hasta el papel que en el asalto tomó cada uno de ellos.

Entre las diligencias que se han llevado a cabo para el total esclarecimiento del delito, ha figurado la del reconocimiento de Ignacio Casado por la hermana de la ex-condesa que confirmó plenamente ser uno de los atracadores con lo cual el Ignacio quedó convicto del hecho.

Ignacio Casado no confiesa

Este sujeto no ha confesado la participación que le cupiera en parte en el delito ni se tienen tampoco esperanzas de que confiese dado el carácter y naturaleza de este individuo.

Por el hilo del atraco se descubre el ovillo de una guarida terrorista

Después de los incesantes trabajos realizados se tiene la seguridad de que la casa número uno de la calle de España de Tetuán de las Victorias era un centro terrorista donde se habían fraguado varios complotos, entre ellos el asalto al Banco de Vizcaya y la preparación de numerosas bombas.

Quién es el jefe de la banda

Merced a los activos trabajos llevados a cabo por la policía y guardia civil se han reunido los suficientes datos para poder suponer que el jefe que capitaneaba esta banda de terroristas y que dirigía todas la fechorías que han llevado a cabo es Juan Soria Lucas.

Nera no tomó parte en el atraco

Con relación al detenido llamado Nera se sabe que a pesar de tratarse de un sujeto de pésimos antecedentes por esta vez no tomó parte en el atraco.

Este individuo en las declaraciones que ha prestado demuestra una gran cantidad de cinismo y sangre fría.

Ha podido averiguarse que esta banda fué la que hace algún tiempo sostuvo un vivo tiroteo con la policía en Chamartín de la Rosa.

Continúan las excavaciones en la casa de Tetuán

Por si pudieran encontrarse más objetos que llevaran a la autoridad a proseguir sus pesquisas orientadas en otros sentidos han continuado las excavaciones con toda actividad y detalle en la casa número uno de la calle de España de Tetuán.

Botella Asensi hará una proposición al Congreso

Al llegar al palacio del Congreso el diputado señor Botella Asensi, manifestó a los informadores de la Prensa, que piensa exponer ante las Cortes una proposición pidiendo que se ponga en vigor inmediatamente el contrato de obreros con la Telefónica, admitiendo provisionalmente al trabajo a todos aquellos obreros que fueron despedidos a raíz de la última huelga.

Añadió que también piensa pedir el que le sea retirado a la Telefónica el permiso para cursar telefonemas.

Se reúne en Madrid el Comité Nacional de la U. G. T.

En la Casa del Pueblo madrileña, se reunió ayer mañana el Comité de la Unión General de Trabajadores.

El señor Besteiro, manifestó que habían acordado no proveer el cargo vacante de secretario general de la Asociación, dada la gran votación a favor de Largo Caballero por su brillante labor sindical.

Se nombró tesorero de la Unión General de Trabajadores, al compañero Tomás Muñoz, y después de una ligera discusión se acordó proveer por elección los cargos de vocales que se hallaban vacantes.

También se tomó el acuerdo de que la Secretaría general será provista cuando haya una elección reglamentaria, desempeñándola interinamente y mientras esto se realiza, don Trifón Gómez.

También ha tratado el Comité Nacional, en su reunión de ayer, la situación del país y tomado cuenta de los rumores que existen sobre nuevas intenciones y posibles agresiones que pongan en peligro la salud de la República.

El Comité Nacional afirmó su posición de adhesión plena a la República, establecida por la voluntad libérrima del pueblo, manifestada claramente en

dos comicios distintos e hizo declaraciones de que si llegara el caso improbable de que la República, representante de la voluntad popular, se viera atacada, la Unión General de Trabajadores está dispuesta siempre a movilizar todas las fuerzas de que disponga y a oponerse al triunfo de la reacción.

Terminó diciendo el señor Besteiro, que no quedaban más cosas ni detalles pendientes que aquellas que se refieren a la organización interior de la Asociación y que serán discutidas en la sesión que se celebre de noche.

Termina la huelga que sostenían los obreros de Salamanca

Salamanca.—Se reciben noticias de esta capital, dando cuenta que durante toda la mañana de ayer continuó el paro, sin que hubiera que lamentar ningún incidente que perturbara la tranquilidad.

Los obreros de la U. G. T. y los afectos a la C. N. T. celebraron una reunión en la que cambiaron impresiones sobre el desarrollo de la huelga y acordaron cesar en el paro a la una de la tarde, continuando no obstante en huelga todos los oficios afectos al ramo de construcción.

Caso de no ser atendidas las peticiones que formulan los obreros, el próximo día 10 del corriente se planteará la huelga general de nuevo.

Los comercios vuelven a abrir sus puertas

El gobernador ha dictado un bando en el que se dice que desde la una de la tarde estará garantizado el trabajo para todos cuantos deseen reanudarlos.

A la hora citada abrieron todos los cafés y estancos de la capital, haciéndolo posteriormente el resto de los comercios de otros artículos, sin que con este motivo se produjeran incidentes.

Cómo está planteado el conflicto

El gobernador ha dicho que el conflicto estaba planteado en términos cuyos resultados no podrían apreciarse en caso de continuar la huelga, pues de esta forma no podría conocerse el número de obreros que habrán de ser empleados en los tajos municipales.

Se espera que no llegue a plantearse la huelga general anunciada de nuevo en la capital y la provincia para el día diez.

La vida en Salamanca es completamente normal

La ciudad presenta un aspecto completamente normal circulando los taxis y el servicio de mercado, sin que se note la formación de grupos u otros síntomas que hicieran pensar en el reciente conflicto obrero.

Han sido reanudados igualmente todos los servicios.

Lérida se engalana por la apertura del Parlamento catalán

Se nos comunica de Lérida que con motivo de la apertura del Parlamento catalán verificada ayer, la ciudad presenta un animadísimo aspecto, encontrándose profusamente adornada. Han sido izadas banderas nacionales y de Cataluña en todos los edificios oficiales y en muchas casas particulares lucen vistosas colgaduras.

Noticias recibidas en los centros oficiales dan cuenta de que la apertura del Parlamento catalán ha sido celebrada con igual solemnidad en toda la provincia.

1.000

Mantas de Cama

acabamos de recibir adquiridas en inmejorables condiciones. Esto nos permite ofrecer...

Mantas de Cama

a precios no acostumbrados. Si lo solicita, le daremos a conocer los importantes descuentos que hacemos durante unos días en...

Mantas de Cama

verdadero asombro de precios que es un alarde de nuestro nuevo sistema de ventas a precios bajos.

GRANDES ALMACENES La Rosa de Oro

1883.1932

la mañana

Cupón

para el concurso [de fútbol en unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

2 de estos cupones 2

En la inauguración del Círculo Radical Socialista de Madrid Un magnífico discurso del señor Alborno que todo el mundo debe leer

LAS CARACTERISTICAS DEL PARTIDO

Tras unas palabras de salutación, el señor Alborno, que al levantarse es recibido con una gran ovación, comienza diciendo:

Republicanism antiguo

El título de esta conferencia, como sabéis, es «Ideario radical socialista». Yo voy a hablar de este ideario, y no pudiendo entrar en detalles del mismo, voy a decir qué es lo que representa el partido republicano radical socialista en esencia, en una síntesis tan apretada como me lo permitan mis medios de expresión.

El viejo republicanism, que durante tantos años hizo oposición a la Monarquía tradicional, tenía estas dos características: un sentido personalista, el individualism. Por el sentido personalista, más que grandes organizaciones democráticas, salvo honrosísimas excepciones, era la actuación política republicana un caudillaje, resabio de los tradicionales caudillajes hispánicos. Las gentes se agrupaban en torno de la escarapela y del penacho de un caudillo, en torno a la vocación apostólica de un líder. Las muchedumbres lo esperaban todo de la taumaturgia y del prodigio; y así, en la sucesión de los tiempos iba destacándose una serie de ídolos del pueblo, que se levantaban hoy para caer mañana, porque esas organizaciones a base de la devoción a un hombre, por eminente que fuese, no eran las agrupaciones democráticas a base de opinión pública, que son los únicos instrumentos eficaces en la política moderna.

Partido sin caudillos

El partido republicano radical socialista quiere ser algo esencialmente distinto de ese viejo tipo de republicanism, en el que no ha desconocido nunca las grandes virtudes, las grandes abnegaciones y los enormes sacrificios que le representa; es decir, que rinde, por un lado todo el homenaje debido al sacrificio histórico de aquellas generaciones que trajeron la efímera República del 73, no teniendo la fortuna de consolidarla y aquellos otros que en vano, después, durante lustros y lustros lucharon contra el despotismo borbónico. Pero una vez rendido este homenaje, que es de justicia, el partido republicano radical socialista, en la nueva política republicana española, quiere ser una cosa distinta, diferente, peculiar, con unas características que son aquellas que corresponden a nuestro tiempo. En primer lugar, el partido republicano radical socialista es un partido sin caudillos, es una comunidad democrática en la que todos los poderes, como en la esfera más amplia del Estado, son amo-

vibles y responsables, y además de ser una comunidad democrática es una organización impregnada del sentido social de nuestro tiempo, ese sentido social que es la nota de todas las empresas y de todas las luchas de nuestros días, ese sentido social contra el que en vano se rebelan aquellos que en trance alguno transigirían con las transformaciones políticas superficiales y someras, pero que de ninguna manera están dispuestos a admitir una revolución profunda en las entrañas de la sociedad española, que es precisamente lo que nos interesa a nosotros.

Otras ideas.—Otros ritmos

Cada época tiene lo que llamaba Fouillé su idea-fuerza: fué lo religioso la musa que inspiró a la Edad Media todas sus grandes creaciones: fué lo político el gran resorte de la actividad de los pueblos en la Edad Moderna; en nuestro mundo contemporáneo, la gran actividad, el gran resorte, el más poderoso estímulo, el dinamismo supremo, es lo social. Y esto, no solo en el dramatismo de las luchas sociales, con esos fenómenos tan impresionantes para la conciencia popular: las huelgas, los paros, los movimientos revolucionarios; no solo, repito, en el dramatismo de las luchas sociales, en que se destacan todos los dolores, todos los anhelos, a veces todas las cosas horribles de la violencia social; no, sino también en el reflejo ideológico de estos problemas. Y así, no solo surge una ciencia nueva—la sociología, la ciencia social—De este carácter y sentido social van impregnándose todas las demás ciencias. Hay una historia social, porque ya la Historia no es la biografía de los grandes hombres, sino, como decía Taine, de los hechos de que está entretejida la vida diaria, lo trágico de cada día.

De lo individual a lo social

A medida que las ideas palpitan en las entrañas de la sociedad nueva, el dolor social ha ido engendrándose un arte social, de lo cual es ya un viejo

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual

Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora
Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

ejemplo aquellos tejedores de la obra de Hautmann; una novela social como la que empieza en Balzac, continúa en Zola y después tiene manifestaciones tan brillantes en otros muchos autores insignes, y hay, por consiguiente, una estética social. Hasta las ciencias que parecen más abstractas van reflejando este dolor social de los tiempos nuevos, y así, no solo hay una filosofía social, incluso una metafísica social, sino que hay una física social, una química social y una matemática social. En este ambiente social, señoras y señores, un partido individualista no tendría razón de ser, y en el estadio de los tiempos nuevos y de las nuevas luchas no hay plaza para un partido republicano que ante todo no sea esencialmente un partido socialista. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Un partido socialista. ¿Pero cómo? ¿Con qué socialismo? Fundamentalmente esto: quiero yo que sea como el cogollo de mi conferencia esta noche, si tengo la fortuna de acertarlo a expresar que es nuestro socialismo; es decir, el radical-socialismo para determinar si este radical-socialismo representa, como creo yo y como creemos muchos, una nota inconfundible en la política española.

Doctrinas socialistas

El señor Alborno analiza después elocuentemente las teorías socialistas que han surgido en la época moderna, deteniéndose competentísimamente en el socialismo marxista. Expone la doctrina del materialismo histórico y sus vicisitudes y conflictos; refiriéndose luego a la otra doctrina, igualmente básica del socialismo marxista: la lucha de clases.

Estas son las dos doctrinas fundamentales de este socialismo científico, que ha venido a desdeñar el socialismo utópico y romántico y que constituye la base de todos los programas socialistas de los partidos llamados obreros, entre ellos, naturalmente, del partido obrero español.

¿Qué hay de verdad en el fondo de estas doctrinas? Estas doctrinas han sido enormemente, desmesuradamente exageradas; lo han sido por el propio Marx, llevado a veces mucho más lejos de lo que él quisiera ir en el ardor de la polémica, en el cual era capaz de despreñar a hombre de la significación científica y espiritual de Proudhomme, llegando incluso a la hipérbole de calificar de economista enano a aquel genial Bastiá, autor de uno de los libros de economía más hermosos que pueden

leerse. No hay más que recordar aquellas maravillosas armonías económicas que acreditan a su autor de haber sido uno de los más grandes poetas del mundo.

En el fondo del socialismo está la verdad

Pero prescindiendo de las exageraciones, ¿qué hay de cierto que no pueda desconocerse en estas doctrinas fundamentales del socialismo marxista, del materialismo histórico y de la lucha de clases? Yo creo, señoras y señores, que mucho. Y lo creo cada día más. Cada día más me parece la doctrina del materialismo histórico como una antorcha con la cual es posible entrar muy adentro y muy hondo en el redaña de la Historia; un faro con el que se llega en la interpretación de los fenómenos históricos a una realidad y a un verismo que en vano se pretendería encontrar en otras doctrinas. Querámoslo o no, no podremos comprender el mundo moderno ni la lucha social moderna, ni por consiguiente, la política moderna, si no ahondamos en lo que hay de verdad en esta famosa doctrina del materialismo histórico.

Yo, en los ratos de soledad que he podido dedicar al estudio, he tenido uno de mis mejores goces intelectuales aplicando esta doctrina del materialismo histórico a la interpretación de los hechos más grandes y más gloriosos de nuestra España, y he llegado a conclusiones como ésta: Por ejemplo, dicho sea con todo el respeto que merece la excelsa persona a quien me voy a referir, yo he visto más clara la interpretación de la magnífica epopeya cidiana, más claro que en el admirable y extraordinario estudio que a este singular personaje consagró el egregio catedrático Menéndez Pidal en aquel maravilloso poema de «Mío Cid», en el que el sentir popular, el cantar popular y el donaire popular van poco a poco trazando de la manera más pintoresca y más bella la psicología de uno de los personajes de influjo más decisivo en nuestra historia.

Dr. Ruiz de la Cuesía

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Traza a una nueva luz la figura histórica del Cid, en párrafos acogidos con grandes aplausos. Describe al caballero ideal y al mismo tiempo al realista castellano que encerraba en su sola persona el héroe más grande de nuestra epopeya. Y dice:

Este era el Cid; llevaba en una mano la tizona para combatir y en la otra mano las amplias alforjas para recoger. Y así, sin poesía, ridícula; pero con nervio y con músculo, iba haciendo la patria, de la misma manera que los pobres obreros, cuando parece en sus huelgas y en sus luchas que no piensan en nada más que en las horas de trabajo y en el salario, van haciendo la nueva humanidad y la nueva civilización. (Grandes y prolongados aplausos.)

La lucha de clases

¿Qué hay en el fondo de la lucha de clases? Yo he oído a algunos demócratas, a algunos republicanos, decir que ellos profesan un socialismo sin lucha de clases. Para mí un socialismo sin lucha de clases no tiene ni sentido económico, ni sentido jurídico, ni sentido social: una masa obrera sin conciencia proletaria sería tanto como una masa informe de esclavos.

La lucha de clases, y esto hay que proclamarlo ante los elementos sociales—no sé si hipócritas o tímidos—, que en vano insensatamente pretenden suprimirla, la lucha de clases es un agente del progreso económico, un estímulo del progreso jurídico y algo que es como una purificación en el mundo moral.

A la lucha de clases se debe la transformación de los viejos códigos, que vienen o venían perpetuando durante lustros y lustros la monstruosa injusticia del Derecho romano. Sin la lucha de clases, que produce, entre otros efectos inmediatos, el de revolucionar la técnica, las burguesías dormirían en la rutina y en el estancamiento. La lucha de clases renueva las ideologías jurídicas, transforma los procedimientos industriales, y a la vez, con una moral nueva, que rechaza los viejos y absurdos imperativos.

La lucha de clases es la escuela del heroísmo obrero; el obrero se forja en la lucha de clases, como el soldado se forja en la guerra. Merced a ella de las masas de sometidos y explotados salen esas minorías selectas, inteligentes, abnegadas, que en su lucha con todos los viejos prejuicios tradicionales e históricos llegan en ocasiones ante el prodigio, porque tienen, han tenido y todavía tendrán ante ellos la farsa, la pedantería científica, la superstición religiosa, la habilidad de los hombres de Estado, las agucias de los leguleyos.

Calzados de otoño - Calzados confortables - Calzados irrompibles

Zapatos - Botas - Leguis - Zapatillas
PARA HOMBRES - PARA MUJERES - PARA NIÑOS

Todo cuanto pueda proporcionarle bienestar y ECONOMIA, lo hallará VENTAJOSAMENTE en nuestras Suntuosas secciones de

Calzados Rivera

Madrid

Zamora

y además, tienen que llevar a retranscas la propia inercia obrera, el sentido conservador de las muchedumbres, el atavismo gremial y corporativo de las grandes organizaciones, y a pesar de eso, gloriosamente, han ido abriendo cauces al nuevo Derecho, incluso en aquellas organizaciones más pétreas, más resistentes. (Grandes aplausos.)

Solidaridad de las clases

Hay la lucha de clases; pero también hay la solidaridad de las clases, reverso de esa lucha, lo que explica en una ocasión memorable la actitud de un tan gran socialista como Henri George, el ilustre autor de «Progreso y miseria».

Era candidato a la Alcaldía de Nueva York, y acudió en defensa de su candidatura a un gran comicio; y de toda la sala, de todo el ámbito del salón, salió a su encuentro este gran clamor: «¡Viva el amigo de los obreros!». Mas él interrumpió: «No soy el amigo de los obreros; soy el amigo de todos los hombres.» Igualmente, nosotros somos los amigos de los obreros; pero somos amigos de todos los hombres; llevamos en el alma muchos de nosotros el dolor proletario; pero nos rebasa igualmente en el corazón el dolor humano social, que es lo que hace de la causa obrera, elevándola y dignificándola, la causa de la humanidad. (Grandes aplausos.)

Abolengo radical socialista

Y he aquí el abolengo liberal y demócrata de nuestro radicalismo. Es un tópico decir que la primera revolución de los tiempos modernos la gran revolución francesa de 1879, fué una revolución burguesa; es un tópico que anda en todas las historias y que repiten frecuentemente casi todos los propagandistas; pero no pasa de ser un tópico. La gran revolución francesa de 1879 no fué una revolución individualista, fué una revolución social y fué una consecuencia de la doctrina social del siglo XVIII, de la doctrina social de hombres como el cura Meslia, como el abate Mablí, como Brissot, sobre todo como aquel inmortal Rousseau, autor del célebre opúsculo sobre el origen y fundamento de la desigualdad entre los hombres, en el cual se registran las siguientes palabras: «El día que un hombre cercó un terreno y dijo a los demás: Esto es mío, ese día nació esta sociedad civil. Qué de guerras, de males, de horrores, hubiera evitado el que destruyendo ese cercado hubiera dicho a sus semejantes: ¡No hagais caso a ese impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie!»

El espíritu radical socialista de la Constitución

La filosofía social de los hombres de

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

"AGUILA"

Incendios y Cosechas

"WINTERTHUR"

Accidentes de Trabajo
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

"GRESHAM"

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

De medio watio		Marcas corrientes		Marca "Philips" Metal y "Osram"	
De 25 waticos a	2'00	De 5, 10 y 15 bujias a	1'40	De 10 y 15 bujias a	1'60
" 40 "	2'30	25 "	1'60	" 25 "	1'80
" 60 "	3'10	" 60 "	2'00	" 40 "	2'10
" 75 "	4'90			" 60 "	2'80
" 100 "	6'50				

De venta: Alfonso Ramirez, (2-1) Ramon y Cajal, 4 -- ZAMORA

la gran revolución se traduce como la abolición de los derechos feudales y como la supresión de los bienes eclesiásticos. Esto es una gran revolución social. No es tal o cual socialismo, este socialismo, el otro, sino el alma del socialismo moderno en el sentido en que el socialismo moderno es, no tal o cual partido, sino plenamente, complejamente, riquísimamente, una nueva y fecunda civilización.

Y este es el espíritu social, que es alma de nuestro partido. Espíritu social que se refleja en la Constitución de Weinar; espíritu social que ha quedado afirmado bien gloriosamente en nuestra Constitución republicana de diciembre de 1931.

En esa Constitución, en la cual está de tal manera ese espíritu que si no fuese porque ello pudiera parecer una jactancia ridícula, yo diría que era una Constitución radical socialista; espíritu que es precisamente la causa del odio de las extremas derechas españolas a ella y a los que la hicieron. Aparentemente se va contra el Gobierno éste o contra el otro; aparentemente también se va contra las Cortes, que apoyan y sostienen el Gobierno, a este Gobierno o al otro; pero en realidad contra lo que se va, señoras y señores, es contra la Constitución republicana y social, contra la Constitución, en la que se afirma que la propiedad no puede ser aquel «jusutendi et abutendi» de los romanos; que la propiedad ha de fundarse en el trabajo, que es ilegítima cuando no tiene un alto fin social, y que cuando se trata de la realización de humanos fines sociales, el Estado tiene una soberanía indiscutible para sociali-

zar esta propiedad. (Muy bien, grandes aplausos.)

Hay que transformar la tierra

Y este espíritu social ha de inspirar toda la obra de transformación de la República. Primero, socialización de la economía; de la economía y del primero de sus agentes naturales que es la tierra. Esta tierra de nuestro país que vosotros no conoceréis bien porque no habreis recorrido de un extremo a otro, esta tierra de nuestro país, devastada, incapaz de cultivo en más de treinta millones de hectáreas de su extensión susceptible de cultivo mediano en cerca de otros veinte millones; esta tierra de España, dura, seca, hospitalaria, llena de desiertos espantosos, como el de Monegros, como otro que existe en la provincia de León, como el que hay entre las provincias de Huelva, Cádiz y Sevilla; esta tierra nuestra, de estepas de gramínea; este país, por el cual se puede viajar no ya horas y horas, sino días y días a caballo sin encontrar un árbol ni una casa, no ya un hombre ni un pájaro ni una huella siquiera de la vida humana; este país de montes sin árboles, calveros ásperos; este país duro, sobre el cual vive igualmente una raza dura, tantos siglos refractaria a la vida comprensiva, a la vida sin un átomo de ternura, lo que explica que por encima de ella hayan pasado tantas catástrofes trágicas, sin conmovearla y sin rozarla; esta tierra nacional que fué en otros tiempos tierra de ascetas y de mártires, tierra de bandidos y de guerreros; esta tierra horrible que no puede ser el sustentáculo de una nueva patria, es la obra de ese monarquismo bárbaro que nosotros combatimos. (Grandes aplausos.)

Hay que civilizar

Para civilizar la tierra; mejor dicho, para civilizar al hombre hay que civilizar a la tierra, porque el hombre no cae de las nubes; el mundo es la tierra, el hombre es la tierra, cuando la tierra es dura sin sentimiento maternal, el hombre es duro, incomprensivo, intolerante, bárbaro, o es un fanático de una

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería
Especialidad en Medias y Calcetines
(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33
Zamora

VINO CLARETE SUPERIOR
Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

religiosidad atávica, o es un sectario feroz de una utopía social. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Hay que socializar la cultura

Hay que socializar la cultura porque la cultura no es la obra de los sabios, es la obra del pueblo: la ciencia, incluso aquella que parece más abstracta, incluso en sus elucubraciones más sublimes, es la obra del pueblo. Esto lo demuestra el idioma.

En orden a este problema hay que hacer una afirmación capital para nosotros, capital para nuestro partido, que es la de que, por lo mismo hay que socializar la cultura, la instrucción pública no puede ser sino una función del Estado, y no hay libertad de enseñanza que valga. El derecho del hombre a expresar, por medio de la palabra o de la pluma sus propias ideas por disparatadas que fueran es indiscutible; pero eso no tiene que ver nada con la libertad de enseñanza cuando pretende aplicarse esta doctrina a la educación nacional.

La libertad de enseñanza no es una doctrina liberal, es una doctrina clerical. (Grandes aplausos.)

La socialización de la cultura exige como base y fundamento de lo que se llama la escuela única, la escuela laica: la escuela laica, que no se opone a la escuela religiosa, porque laico no se opone a religioso. La escuela laica es la escuela de todos, la escuela del pueblo frente a la escuela de una clase.

La escuela laica es el nuevo laboratorio de los nuevos dinamismos sociales. La escuela laica es aquella en la

cual el maestro, en vez de ser un sepulturero de almas, es el forjador de los ciudadanos nuevos. (Muy bien. Gran ovación.)

Hay que socializar la economía; hay que socializar la cultura, y hay que socializar el Derecho.

El derecho moderno

El Derecho ya no es una relación individual; el Derecho es una relación social que tiene por finalidad y por norte la justicia social, la justicia social que no es tópicamente la justicia social que es aquella que la sociedad entera debe a todos los hombres; justicia social que, para realizarse necesita una nueva magistratura de tipo social.

El juez ya no puede encerrarse a solas con su conciencia y ante la catástrofe decir o pensar el «fiat lux». El juez ya no puede ser una de aquellas rígidas y engalanadas figuras del Derecho. El juez ya no puede aislarse de su ambiente envolviéndose en los pliegues de la toga; ni aislarse del mundo envolviéndose en prejuicios tradicionales; el juez tiene que ser ahora el juez social, penetrar en la vida social, en el alma del solar social para realizar la justicia humana irrefragable. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos.)

Lo que es el Partido

He dicho ya, realmente, lo que en esencia y sustancia me proponía expresar acerca de la representación de nuestro partido republicano radical socialista. Otros ilustres conferenciantes, que me han de suceder en esta tribuna, os habrán de decir en detalle cuál es este programa en sus distintas manifestaciones. Os irán dando así todo el contenido del programa de un partido, que es a la vez un partido de gobierno y un partido revolucionario. Un partido de gobierno, por el ritmo de su marcha, por su sentido de solidaridad con todas las demás fuerzas verdaderamente republicanas y socialistas del país; un partido revolucionario, porque no se conforma con que la República sea una fachada, sino que aspira a lanzar todas las energías del país a la conquista de un porvenir mejor para nuestra República y para nuestra patria. (Grandes y prolongados aplausos, que duran largo rato.)

José A. Crespo Garrote

Especialista en Enfermedades de la infancia
MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

"LA AMÉRICA" (Frente al Café París)

Garbanzos cocheros.	0,90	1'00	1'20	1'40	1'50	kgm.
Alubias.	0,65	1'10	1'20	1'30		»
Arroz.	0,70	1'00	1'20	1'40		»
Bacalao.	1,75	2'00	2'25			»
Ojén superior.	2,00	litro				
Moscate de 3 años.	2,00					»
Cofiac «Espagne».	4,00					»
Boquerones en vinagre, lata	de 1 kg.	600 gms.	7'00	ptas.		
» fritos	» 2	»	11'50	»		
»	» 1	»	5'00	»		
»	» 1/2	»	2'80	»		
»	» 1/4	»	1'70	»		

Gran surtido en turrone, dátiles, mazapanes y frutas escarchadas.

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnifico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: :: (frente al Café París). :: :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

CASA PRIETO

ULTRAMARINOS
FERIA, NUM. 22. ZAMORA

Pone en conocimiento del público que el día 8, festividad de LA PURISIMA, abrirá una Confitería y Pastelería, donde encontrará gran surtido en toda clase de Confitería y Pastelería. No dejen de visitar esta casa y se convencerán de sus exquisitas clases. Especialidades en Tartas, Rosquillas de Almendra y Bizcochos de caja.

CASA PRIETO

CONFERENCIA DE MADRUGADA

La sesión de ayer en el Congreso

Durante la discusión del presupuesto de Marina Balbontín arma un pequeño alboroto

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara señor Besteiro.

Seguidamente se pasa a la orden del día aprobándose un crédito del ministerio de Justicia.

Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Marina.

El presidente advierte que hay cinco diputados inscritos para hacer uso de la palabra, pero que primeramente lo harán sólo tres seguidos y después de estos, si fuera preciso, lo harán los otros dos. Habla primeramente el diputado señor Manteca, que consume el primer turno en contra. Critica la labor de la Subsecretaría de la Marina civil por crear, a su juicio, una burocracia excesiva.

Dice que se da el caso de que en la costa de San Sebastián, en sesenta kilómetros, hay cinco organizaciones idénticas y que toda esta burocracia aumentará el presupuesto de la Subsecretaría de la Marina civil en dos millones de pesetas.

Se lamenta de la situación de los toreros de faros a los que califica de parias de la Administración y critica toda la labor del departamento de Marina civil, haciendo resaltar que no se sigue un plan definido.

EL MINISTRO DE HACIENDA pasa a la tribuna de Secretarios y lee un proyecto de ley.

CASTRO de la Comisión, contesta al señor Manteca.

FANJUL consume el segundo turno en contra. Empieza diciendo que no están justificados los aumentos del presupuesto de Marina y dice que el Ejército y la Marina de guerra son inútiles si no se infiltra en el pueblo un espíritu militar.

Pregunta si en las cantidades presupuestadas para bases navales en el Mediterráneo obedecen a compromisos internacionales. A continuación censura también que se haya vuelto a dar de alta en la Marina de Guerra al acorazado «España» y censura también que todas las nuevas unidades que se construyen en España se hagan imitando a la marina inglesa, siendo totalmente diferentes las necesidades de la marina española a la de la marina británica. Afirma que con los nueve millones presupuestados para bases navales no se puede hacer absolutamente nada. Termina oponiéndose a las cantidades presupuestadas para las primas de navegación, que considera excesivas.

SUAREZ PICALLO hace uso de la palabra a continuación. Se lamenta del abandono en que están los obreros de arsenales y pide que se cree en Galicia una estación psicóloga para estudio y adiestramiento de los pescadores.

FIGUEROA NNEILL pide que se intensifique el consumo de carbón español en la Marina de guerra.

RICO interviene después para decir que es necesario un plan de reconstrucción naval y la construcción de nuevos buques de guerra.

BALBONTIN consume el último turno en contra. Censura los cuatro millones de crédito para la Marina civil sin que haya ningún crédito para mejorar la situación del personal de los barcos. Recuerda que hay muchos marineros presos por haberse negado a tomar el malísimo rancho que los elementos monárquizantes les servían con

objeto de que protestaran e indisponerlos con la República.

GIRALT:—Su señoría—dirigiéndose al señor Balbontín—no tiene idea de lo que pasa en los barcos. El rancho no sólo lo preparan los mismos marineros sino que lo administran ellos también.

BALBONTIN insiste en sus afirmaciones.

PEREZ MADRIGAL habla a continuación. Se dirige al diputado señor Fanjul y le dice que en España no se ha interesado nadie por la Marina y el Ejército, por ser organismos aislados del país, hasta ahora y este espíritu se ha mantenido en la Marina de guerra por ese ambiente aristocrático y ese espíritu arcaico del Cuerpo general de la Armada. Defiende a los Cuerpos auxiliares de la Armada que son los únicos eficientes.

GIRALT niega las afirmaciones del señor Pérez Madrigal.

ROMA RUBIES, por la Comisión, le contesta.

INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

Se intenta armar escándalo y el señor Besteiro lo corta

Se lee una proposición incidental del señor Botella Asensi, pidiendo la inmediata anulación del contrato con la Compañía Telefónica. A continuación se lee otra, suscrita por varios diputados, en la que se pide que se declare no ha lugar a esta discusión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO pide la palabra.

BOTELLA ASENSI protesta. AZAÑA pide que la Cámara vote la segunda propuesta en la que consta que no ha lugar a deliberar. Pide también que se suspenda esta discusión por ser objeto del contrato de conversaciones internacionales en la actualidad, haciendo esto cuestión de Gabinete. Recaba la libertad para resolverlo y dice que no es cuestión de Gobierno ni de partido, sino nacional.

BOTELLA ASENSI, ORTEGA Y GASSET (EDUARDO), ALBERCA Y BALBONTIN protestan.

BESTEIRO corta el escándalo y pone a votación la propuesta que no da lugar a discusión.

Vuelven los diputados señores BOTELLA ASENSI, ORTEGA Y GASSET, ALBERCA Y BALBONTIN a decir que aquello constituye un atropello y dirijen insultos a la mayoría. Se arma un tumulto que el presidente corta.

BALBONTIN se dirige a los radicales censurándoles por que no les ayudan en su protesta. En medio del tumulto se oye decir al señor LERROUX: ¡Que se calle ese mamarracho!

BESTEIRO consigue dominar definitivamente el incidente ruidoso y en seguida se pasa a la votación nominal. Se aprueba la proposición de no ha lugar a discusión por ciento ochenta y un votos contra once.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

Azaña y Besteiro conferencian

A las seis y media de la tarde el señor Azaña pasó a conferenciar con el señor Besteiro. Esta conferencia duró media hora.

A la salida el señor Azaña eludió el encuentro con los periodistas. También el señor Carner y el subsecretario de la Presidencia se negaron a hacer manifestaciones.

Los periodistas preguntaron al señor Besteiro si en la sesión se discutiría la interpelación de la Telefónica. El señor Besteiro dijo que no habría discusión y si solamente una declaración del Gobierno.

Combinación de gobernadores

El Consejo de ministros acordó una pequeña combinación de gobernadores motivada por el nombramiento de gobernador general de Extremadura del señor Peña Novo. Nombrando gobernador al señor García Labella de Sevilla, que antes lo era de Cádiz; al señor Pozo de Cádiz, que antes lo era de San Sebastián; al señor Arteta de Guipuzcoa que antes lo era de Zaragoza; al señor Andrés, que lo era de Navarra va a Zaragoza y al señor Sarazábal de Navarra, que antes lo era de Alava.

Manifestaciones de Lerroux

Preguntado el jefe del partido Radical señor Lerroux por la proposición del señor Botella, dijo que esto no era lo más interesante, sino lo que pudiera pasar esta noche.

Estas noticias—dijo—son de la extrema izquierda, no de la derecha.

Se refería con esto a un Congreso que en la actualidad se está celebran-

La liquidación de responsabilidades por el golpe de Estado

Refiriéndose a ellos, tenemos que apreciar en la condena las condiciones que todo fallo debe reunir; serenidad y justicia. Y no creemos equivocarnos al afirmar que el país entero ha recibido esta misma sensación al conocer las penas que se imponen a quienes sequestraron la libertad civil de los españoles.

El tiempo transcurrido, y más aún, la plétora de vida política, la cantidad de camino hecho durante ese tiempo, ha tenido la virtud de eliminar toda pasión en la vista de esta causa. No de indiferencia, como se ha dicho, sino de serenidad ha sido el ambiente que la ha rodeado.

Por eso no hay en las penas ni exceso ni tampoco una blandura que las hubiera hecho caer en la injusticia por defecto. Quienes sostenían, en su afán impunitista, que las responsabilidades del golpe de Estado sólo podrían ser exigidas por la Historia, como si no se hubiera tratado de delitos típicos, dibujados en las definiciones del Código Penal, esperaban que el fallo del Tribunal vendría a confirmar su tesis, haciendo tabla rasa del clamor de justicia del pueblo entero—clamor soterrado en el silencio de tantos años de dictadura, y por ello más doloroso. Esperaban del

fallo la consagración legal de la impunidad.

No ha sido así. Los complicados en el golpe de Estado reciben un castigo, si no adecuado en términos absolutos a la enorme magnitud de su delito, suficiente al menos para satisfacer las exigencias de la Justicia.

Este colofón, que viene a liquidar definitivamente el vergonzoso período de la Historia de España a que puso fin el 14 de abril, nos obliga a echar una mirada retrospectiva sobre él y considerar la suma de irresponsabilidad que acumuló la vida pública española en esos años, aunando en odioso conglomerado las prácticas de la tiranía más humillante con las del desbarajuste económico.

Aun no ha contado la República más que un aniversario y se nos antojaría ya que al hablar de la Dictadura se alude a una época muy lejana si no estuvieran todavía ahí, alentando, los últimos forcejeos de unas derechas intránsigentes que no se resignan a desaparecer y las salpicaduras de los antiguos «negocios» que ahora tiene que liquidar la República como pueda, en su misión y su voluntad de velar por los intereses nacionales, por el prestigio del Estado y por el decoro de España.

El Parlamento Catalán

A las tres de la tarde de ayer, partió del palacio de la Generalidad, la comitiva que acompañaba al señor Maciá, que había de leer el discurso de apertura del Parlamento Catalán. Desde la plaza de San Jaime, hasta el Parlamento, se habían situado las tropas y a la entrada del Parlamento, los Mozos de Escuadra. Al salir el señor Maciá de la Generalidad, fueron echadas las campanas a vuelo, rindiendo honores una compañía con bandera y música.

El señor Maciá en el discurso que leyó, dijo que en el primer Parlamento catalán, había que pensar en catalán y legislar en catalán.

La sesión fué presidida por el señor Companys. El señor Maciá fué muy aplaudido, rindiéndole honores a la salida del Parlamento, y acompañándole el general de la división señor Batet, el gobernador señor Moles y el presidente de la Audiencia señor Anguera de Sojo.

Seguidamente se pasó a la orden del día, efectuándose el nombramiento de secretarios y vicepresidente.

Vallellano declara

Gijón.—El ex-conde de Vallellano, llegó a ésta conducido por la policía, para declarar ante el juez que instruye el sumario, del que dimos cuenta ayer. En la estación esperaban su llegada significados elementos derechistas y tradicionalistas. El ex-conde de Vallellano, pasó seguidamente a presencia del juez.

Los riegos del Guadiana

Alcázar de San Juan.—Por iniciativa del Ayuntamiento, se celebrará en esta población una numerosa reunión en la que tomarán parte todas las fuerzas vivas de la región para estudiar la forma del mejor aprovechamiento de las aguas del Guadiana. A esta Asamblea asistirá el gobernador de la provincia.

Imp. Editorial LA MANANA



En los pasillos del Congreso

En los pasillos del Congreso se comentaba la jornada parlamentaria, estando conformes varios diputados, entre ellos el señor Lerroux, con la conducta seguida por el señor Azaña.

El señor Lerroux, comentando su intervención, dijo que no podía estar con la extrema izquierda porque había que considerar que el partido que acaudilla

es una minoría gubernamental, no haciendo coro por esta causa a los diputados extremistas.

Huelga de vidrieros

Jerez.—Los obreros vidrieros han declarado la huelga. Por solidaridad con ellos se han sumado los obreros que trabajan en las fábricas de botellas. La huelga transcurre sin incidentes.

La huelga de Córdoba

Córdoba.—Hoy se ha celebrado una reunión de obreros y patronos para solucionar el conflicto pendiente. Los patronos insisten que para solucionar la huelga les pidan la readmisión. Hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo.

Ensayos del carbón asturiano para la marina

Ferrol.—El cañonero «Dato» está efectuando por orden del ministro de Marina, un ensayo de consumo de briquetas, de carbón asturiano, para ver la forma de consumir una mayor cantidad de este carbón en la marina de guerra, con lo que se abrirían mayores posibilidades para las minas de la región asturiana.

Estalla un petardo

Sevilla.—En el domicilio, de don Jo-

sé Herrera Rubio, ha estallado un petardo, que ocasionó grandes daños, saltando los cristales hechos añicos y quedando señalados en la puerta del domicilio los impactos producidos por el artefacto, con la consiguiente alarma.

Se cree que la colocación del artefacto obedece a que el señor Herrera Rubio, fué presidente de la Patronal Agrícola, habiendo tomado parte en la discusión de las bases de trabajos agrícolas.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas

Ramón y Cajal, 3. Zamora

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.